

Estudio sobre honestidad y corrupción

/Consultores Internacionales S C

El siglo xx se caracteriza por grandes proyectos económicos alrededor del mundo los cuales marcan el fin del milenio. Comenzamos un nuevo siglo de transiciones indiscutibles, de situaciones donde hombres y mujeres experimentan una metamorfosis definitiva tanto en su naturaleza individual como de conjunto.

Frente al fenómeno de la globalización que influye a casi la totalidad de los países que integran nuestro planeta, estos cambios provocan que las sociedades, en búsqueda del desarrollo económico, de los avances tecnológicos y científicos y de la materialización de la vida cotidiana, contribuyan en gran medida a la pérdida de los valores humanos.

México, al igual que otros países latinoamericanos, requiere resolver asignaturas pendientes entre las que destacan la moral y la educación, entendidas como cultura cívica, de ética, respeto y observancia de las leyes y las normas, así como de los valores básicos de convivencia.

Para enmarcarse dentro de un mundo globalizado que exige un proceso de modernización, nuestro país deberá enfrentar un gran número de problemas complejos y conflictivos no resueltos en el presente. Además, con la presión por mejorar la productividad y la competitividad, no siempre existe una idea clara de que éstas dependen en gran parte de

las actitudes, hábitos y valores que predominan en la sociedad.

Por otra parte, la vinculación del país con el exterior se hará más difícil al considerar los aspectos culturales, éticos y de valores que requerirán no sólo de una mayor y mejor educación, productividad y calidad para lograr el éxito en la competencia internacional, sino que es imperativo propiciar un cambio de mentalidad y la adopción de ciertos elementos funcionales y operativos que demanda el nuevo entorno mundial.

No podremos construir un futuro promisorio, si no empezamos a elaborar desde hoy una nueva cultura basada en la moral y los valores que sirvan de cimiento sobre el cual podremos construir una sociedad más competitiva y así responder de manera cabal a los retos del futuro.

En nuestro país, durante los lustros más recientes y en particular en las campañas políticoelectorales, un tema que ha sido abordado con insistencia es el de la corrupción y la necesidad de combatirla con el fin de evitar los males que representa en los campos económico, político, social y cultural. Uno de los enfoques fundamentales para resolver el problema es a través del fomento de los valores nacionales cuyo ejercicio lleva a sustituir las prácticas corruptas por las de honestidad.

En un estudio que pretende tocar temas alrededor de los valores siempre estará presente el peligro de caer

en el extremo de lo anecdótico y no arribar a conclusiones válidas. O, por el contrario, enfrascarse en disquisiciones de orden filosófico que no conducen a resolver el problema real.

Ante estos riesgos, se optó por utilizar diversos enfoques que, en interacción y contrastados con la forma en que piensa y actúa la población, proporcionaron la información básica del proyecto.

Por tratarse de un fenómeno que no puede analizarse mediante técnicas matemáticas, sino fundamentalmente con información cualitativa, para el estudio de honestidad y corrupción se utilizaron:

- Investigación documental
- Investigación directa a manera de entrevista con expertos o personas con autoridad moral en el tema.
- Rondas de investigación con el método Delfos, con el propósito de obtener el consenso de opinión más confiable de un grupo de expertos.
- Investigación de campo de la población, para que con validez se aceptaran o rechazaran las hipótesis y conclusiones a las que se había llegado en las etapas anteriores.
- La investigación concluyó con la percepción y conceptualización entre estas variables y el reconocimiento y aceptación de valores sociales nacionales.

Objetivo general

Elaborar un estudio que permita

encontrar los mecanismos para fortalecer de manera efectiva y sistemática la honestidad, en empresas privadas, en el sector público, así como en el conjunto de la sociedad, con el propósito de incrementar la productividad del país y fortalecer su sistema económico y social.

Objetivos específicos

1) Plantear el marco conceptual que sirva de punto de partida para la elaboración de las recomendaciones finales de la investigación.

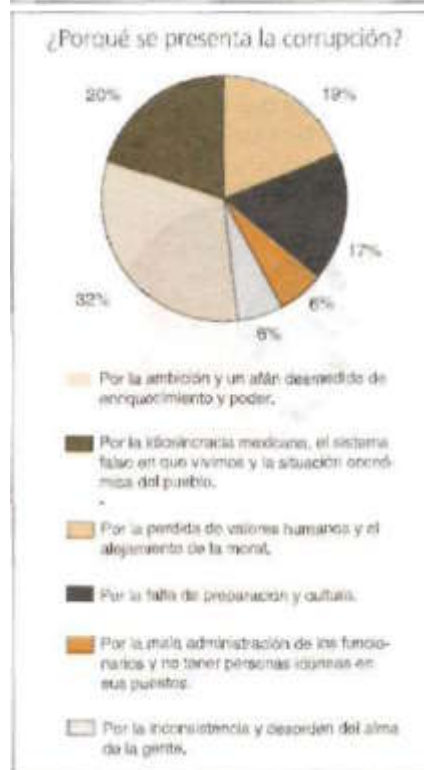
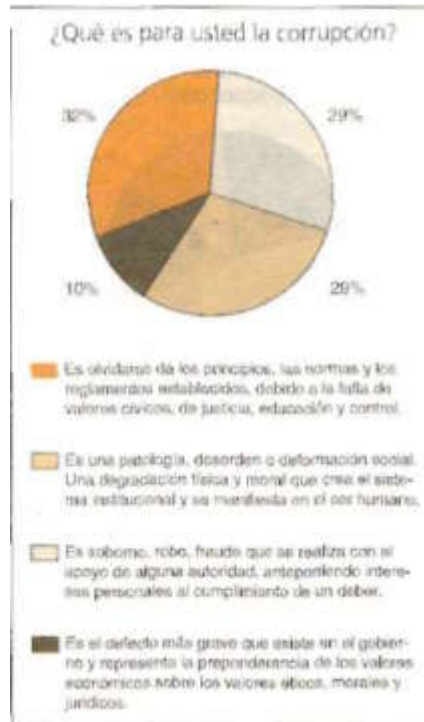
Este marco conceptual contiene los siguientes aspectos:

- Consideraciones preliminares
- Proceso psicológico de la honestidad-deshonestidad
- Enfoque macrosocial
- Enfoque microindividual
- Lineamientos de cambio

2) Elaborar un diagnóstico con el fin de conocer la percepción que grupos de expertos tienen de los fenómenos de la honestidad-deshonestidad y de la corrupción, y plantear las tesis que sustentan tales comportamientos.

3) Realizar un sondeo de la percepción que tiene la población en general sobre los conceptos de deshonestidad y corrupción, con el fin de identificar a través de sus respuestas, algunas de las variables o factores causales de comportamientos indeseables, y aquellas otras que pueden ayudar a promover actitudes de honestidad y combatir el problema de corrupción.

4) Destacar los aspectos más importantes para fortalecer de manera efectiva y sistemática la honestidad en los sectores público, privado y social con el fin de incrementar la productividad del país, así como ayudar al desarrollo de su sistema económico, social y cultural.



5) Identificar los aspectos específicos a ser reforzados por campañas de comunicación social que informen, sensibilicen y motiven a la ciudadanía, a fin de promover un comportamiento más honesto que per-

mita sumar voluntades y esfuerzos con el fin de lograr un cambio de hábitos y actitudes que sean positivos para fortalecer la honestidad.

Conclusiones

Del análisis de los resultados de las investigaciones realizadas se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1) No existe ignorancia ni confusión de valores en la población, ya que los entrevistados reconocen que hay una conducta honesta, otra deshonesto y otra más, corrupta.

2) El mexicano cuando se le da confianza, eleva su respuesta social positiva.

3) En general, el mexicano no se considera corrupto, sin embargo en su vida diaria no es consistente con su práctica de valores morales, éticos y sociales.

4) En la jerarquización que los entrevistados hicieron de los valores, se observó que en los primeros lugares se encuentran conceptos como: la familia, la libertad, la justicia, la paz y la unidad entre otros. En los últimos lugares de la escala se ubican los valores netamente nacionales como: el amor a la patria, la bandera, el territorio y su defensa, la historia nacional, el himno nacional y el culto a los héroes. No obstante, un alto porcentaje de los entrevistados reconocen en éstos la calidad de valores nacionales.

5) En la concepción de los símbolos patrios se aprecia superficialidad.

6) En la población, en sus distintos estratos socioeconómicos, existe un deterioro del valor de solidaridad en relación con los grupos de referencia: trabajo, escuela, vecindario, sindicato, país; no así con los grupos de pertenencia de familia y grupo de amigos. Con esto se concluye que los valores universales que se consideran prioritarios responden a una concepción individualista de la vida.

7) En las generaciones jóvenes se observa una marcada tendencia a una menor identificación con los valores nacionales. Esto es un indicador de la poca importancia que se da a los valores cívicos durante la educación primaria, además del desgaste que han sufrido estos términos a través de la comunicación oficial.

8) Al aspecto moral de la honestidad se le concede mayor importancia que al económico, aunque las manifestaciones más evidentes se dan en éste último campo.

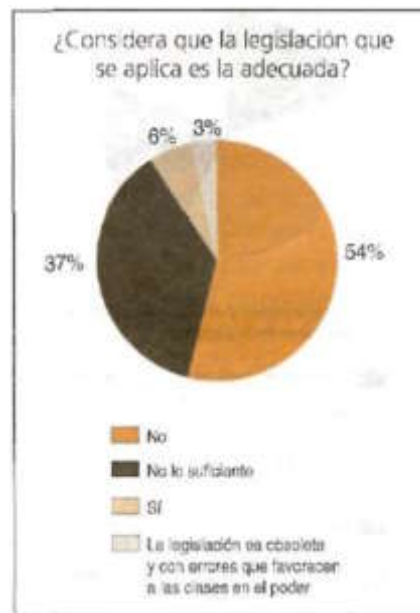
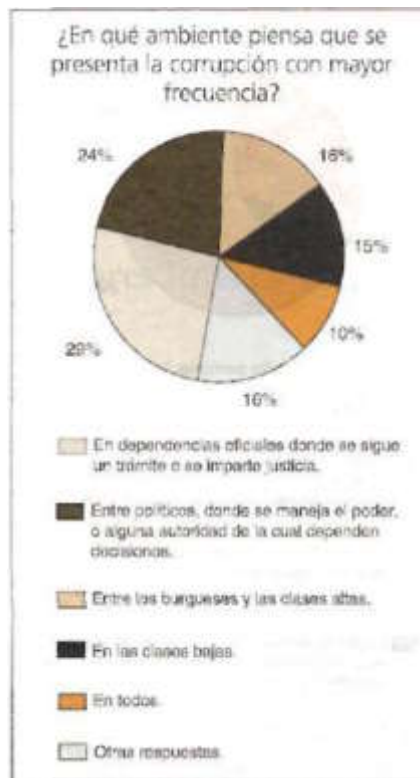
9) Existe una relación directa y congruente entre el reconocimiento de los valores universales y la necesidad de la práctica de la honestidad.

10) Ante una situación concreta, la población tiende a juzgar con rigidez el comportamiento que deben observar los políticos en funciones ejecutivas así como los empleados públicos y privados. Sin embargo existe un juicio más laxo cuando se trata de obtener un beneficio personal en tiempo o dinero al efectuar una gestión o lograr un arreglo en una falta administrativa. Asimismo se presenta laxitud cuando se trata del cumplimiento en el trabajo o el estudio, al tratar de evitar las consecuencias de un acto accidental o al aprovechar una circunstancia de escasez.

11) Los principales instrumentos para combatir la corrupción son los formativos, especialmente lo referente al proceso educativo, no así los coercitivos.

12) Una gran mayoría de las personas preseleccionadas para realizar las primeras entrevistas piensan que los medios de comunicación masiva pueden ser de gran utilidad para concientizar, educar y formar la práctica de la honestidad.

13) Al comparar las aportaciones de los especialistas consultados con los resultados de la investigación directa, se comprobó que no siempre las



opiniones de los expertos corresponden con el sentir, pensar y actuar de la población.

14) La población espera que el gobierno dé los primeros pasos fundamentales para hacer de México, ejemplo de la práctica de los valores nacionales que conduzcan a la honestidad.

Recomendaciones

El presente estudio sostiene la premisa fundamental siguiente: *el cambio de hábitos y actitudes de la sociedad mexicana es una necesidad inaplazable que deberá encararse con toda seriedad y decisión como uno de los retos históricos más importantes para fomentar el saneamiento psicosocial del país.*

Dentro del marco de un mundo globalizado, el esfuerzo que representan el fortalecimiento de la honestidad y el paulatino debilitamiento de la deshonestidad y de la corrupción, exige la creación de una nueva cultura del sentir y del actuar de todos los protagonistas sociales del país. Requiere asimismo de un nuevo enfoque de productividad en donde la corrupción ya no es soportable puesto que representa un freno al desarrollo económico, a la eficiencia de las instituciones públicas y privadas, así como al incremento de la calidad de vida de toda la sociedad mexicana.

La corrupción no se puede revertir si no existe el sustrato de moral ciudadana que sirva de apoyo a las acciones que se implementen, y es la acción moralizadora del gobierno la que debe servir como detonador con el fin de proveer la plataforma integral para que este esfuerzo logre sus máximos efectos.

Se requiere de un cambio de cultura para el México del mañana, un cambio de hábitos, actitudes y expectativas tanto de los ciudadanos como de sus gobernantes. Sin embargo, es importante advertir que este cambio será difícil, lento y no exento de obstáculos. Para ello es indispensable fijar metas a mediano y largo plazo, en donde se definan claramente los objetivos comunicológicos, los mecanismos y acciones específicas que abarquen y penetren

a todos los agentes moralizadores de la sociedad.

La planificación debe constituirse en un instrumento central para alcanzar los propósitos deseados en el largo plazo. La definición de objetivos claros, de políticas y metas, de estrategias y programas y de los mecanismos que permitan evaluar la evolución de las medidas emprendidas, constituyen un factor esencial que debe ser cuidadosamente concebido. La planificación deberá emprenderse para tres tipos de acciones: las formativas, las preventivas y las coercitivas.

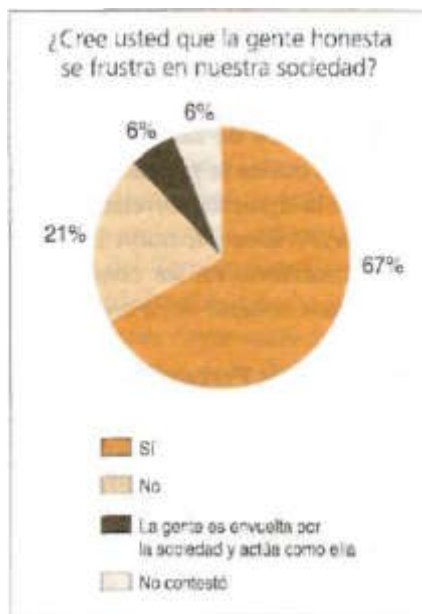
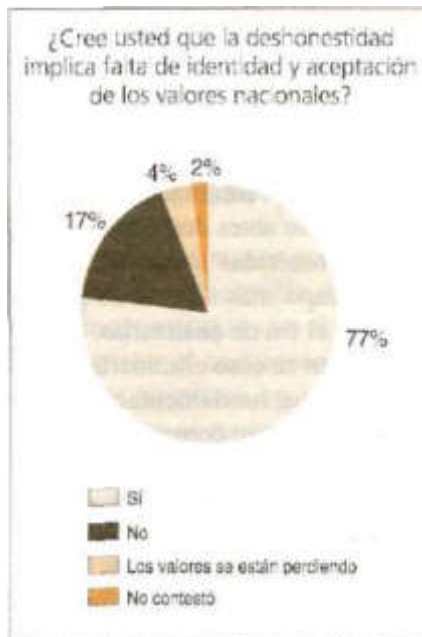
Se estima que será fundamental elaborar un plan rector que deberá contemplar las siguientes líneas directrices básicas:

1) Que la ejecución y buen desarrollo del plan rector sea responsabilidad de un organismo de comunicación social dependiente de la administración pública con facultades creativas, organizativas y operativas que tenga a su cargo el diseño de la planificación, las estrategias y las acciones necesarias para combatir desde esta perspectiva el problema de corrupción.

2) Este organismo podría depender de un coordinador general responsable de la implementación y administración de los programas y del establecimiento de los métodos y procedimientos más idóneos y congruentes.

3) El organismo tendría las funciones de seguimiento y evaluación de los programas emprendidos, para garantizar la retroalimentación y la definición oportuna de las medidas correctivas que procedan, a fin de alcanzar las metas que se fijen en los plazos previstos.

4) Será necesario determinar las áreas específicas o entornos donde se requiera elaborar programas y en consulta y colaboración con las dependencias involucradas, diseñar los pro-



gramas tentativos. Éstos se convertirán en definitivos a la luz de la política del plan rector y de la congruencia que deberá existir entre ellos.

5) Es necesario que para el sexenio 2001-2006, se precisen objetivos y metas específicas de los programas que resulten.

6) Se considera fundamental para el buen desarrollo de los programas, mantenerse informado de los avances a través de la consulta directa con la población, vía encuestas.

7) En relación a las acciones de tipo formativo, se estima que el punto neurálgico está en la educación básica, por lo que es necesario revisar los programas de estudio y los libros de texto, a fin de adecuarlos a los objetivos mediatos e inmediatos del país. En este sentido, es fundamental que se preste especial atención al enriquecimiento del contenido de los valores nacionales y sus símbolos. Asimismo, es recomendable que se haga énfasis en la práctica de valores universales tales como el respeto, la disciplina, la honestidad el sentido de responsabilidad y de justicia, entre otros. Estos valores deben ser el punto de partida para dar plena vigencia a la ideología nacional, ya que su práctica no sólo requiere del convencimiento, sino también de una razonada y libre aceptación.

8) Ya que la familia es el grupo con el que el individuo manifiesta mayor identificación y solidaridad, es recomendable que las acciones formativas desde diversos ángulos se encaminen hacia ella. La familia es el punto de partida a través del cual, sus miembros se identifican con los valores comunes a toda la sociedad. Para tal efecto se podrían utilizar los medios institucionales privados y gubernamentales.

9) El aprovechamiento del deporte, la recreación y la cultura son otro medio de fomentar la práctica de la honestidad en función de los valores nacionales, ya que estos fenómenos son causa de agrupamiento y convivencia voluntaria, al mismo tiempo que agradable, lo cual hace más receptivos a los individuos involucrados.

10) Respecto a las medidas preventivas, se considera que un aspecto a atacar de inmediato es el referente a la revisión de todos los reglamentos y procedimientos que regulan la actividad de la administración públi-

ca, en relación a los usuarios de sus servicios.

11) En este sentido, se debe procurar que los reglamentos, trámites y procedimientos sean pocos, claros, expeditos y de menor vulnerabilidad a prácticas indebidas.

12) En relación al sector privado, será conveniente involucrar a las organizaciones empresariales para que sirvan de instrumentos multiplicadores en la difusión de valores, así como de los hábitos y actitudes necesarias con el fin de dinamizar los esfuerzos conducentes a una mayor productividad y calidad en el trabajo.

13) Que se revise la legislación penal vigente, con objeto de actualizarla evitando las lagunas que actualmente presenta, e incluyendo las sanciones a las prácticas corruptas que hasta el momento no contempla.

Metodología

La finalidad de este estudio fue conocer la percepción que la sociedad tiene de la honestidad y de la corrupción, así como plantear las tesis que sustentan tales comportamientos. Para lograrlo se emplearon la metodología y técnicas de investigación que se describen a continuación.

Consultas

Se diseñó un formulario con preguntas abiertas, el cual fue sometido para su llenado a un grupo reducido y preseleccionado de personas, de tal manera que de sus respuestas pudieran extraerse algunas ideas preliminares acerca de la percepción que la sociedad en general tiene sobre la deshonestidad y la corrupción. El grupo entrevistado estuvo integrado por personas pertenecientes a niveles socioeconómicos y ocupaciones diversos, caracterizadas por su conocimiento del tema.

Estas consultas iniciales, sirvieron de base para elaborar las encuestas y plantear las tesis preliminares que se sometieron a la consideración del método Delfos.

Las tesis preliminares obtenidas en el estudio antes descrito fueron a su vez sometidas a consideración de un grupo más selecto de personas, con el fin de analizarlas, corregirlas, o en su caso eliminarlas, procurando una fundamentación más contundente y un consenso sobre su procedencia.

Para reforzar y fundamentar las tesis, se realizaron un par de encuestas adicionales con temas específicos:

Encuesta de Valores Nacionales

Diseñada para abarcar una amplia cobertura de la población y con el propósito de sondear uno de los planteamientos de las tesis obtenidas, en las cuales se presume la existencia de la siguiente correlación:

A mayor identificación con los valores nacionales, un comportamiento más honesto de la sociedad.

Encuesta de la Percepción Popular sobre la Honestidad

También de cobertura amplia, esta encuesta se diseñó para fundamentar las tesis sobre la percepción del problema y la mejora de la aproximación.

Los resultados de los instrumentos antes descritos, fueron analizados a fin de identificar las tesis definitivas en términos tales que permitieran la definición de propuestas, de acciones específicas y de comunicación social.

